



Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

2.0



SARLAFT 2.0

Expedición de la circular externa 0000245 del 14 de febrero de 2024 y Circular externa 20240000275 del 27 de febrero de 2024

Se establece de manera obligatoria la implementación del sistema integral para la prevención de



Lavado de activos

y la financiación del terrorismo y de armas de destrucción masiva



La financiación del terrorismo

El que ilegalmente provea o sostenga económicamente a grupos armados al margen de la ley o sus integrantes



Objetivos de lavado de activos

- Dar apariencia de legalidad a recursos mal habidos.
- Formar rastro de papeles y transacciones complicadas que confunda el origen lícito de las de los recursos.
- Mezclar dineros ilegales con transacciones financieras legítimas.

Etapas del lavado de activos



Se establece de manera obligatoria la implementación del sistema integral para la prevención de

Obtención o recolección de dinero

Acumulación o Colocación

Integración o inversión

Estratificación o mezcla con fondos de origen ilegal

Sanciones Penales

Art. 323 C.P.P Delito que contempla entre 6 a 15 años de cárcel, multa de 500 a 50 mil SMLV.





¿Cómo prevenir el LA/FT?

- Conocimiento al cliente
- Verificando referencias
- Seguimiento Transaccional
- Reportar señales de alerta
- Actualización de información
- Información de operaciones sospechosas UIAF

Fases del SARLAFT 2.0

- Identificación de riesgos
- Evaluación de riesgos
- Administración
- Control monitoreo del riesgo

Factores de Riego SARLAFT

- Clientes
- Proveedores
- Asociaciones
- Delincuencia organizada

Lista de vinculantes

¿Que es?

Son aquellas bases de datos nacionales e internacionales que recogen información, reportes, antecedentes de diferentes organismos tratándose de personas naturales jurídicas, que pueden presentar actividades sospechosas, investigaciones, procesos o condenas por delitos de LA/FT.



■ Listas ONU: personas naturales o jurídicas que se encuentran relacionadas con AL-Qaeda

■ Listas OFAC: (Lista Clinton), es una lista restrictiva vinculada para USA, en ella se encuentran todas las personas que con sus actividades de lavado de activos afectan el tesoro americano



Delitos penales

asociados a la obtención de recursos para

- Tráfico de menores de edad
- Tráfico de drogas tóxicas
- Delitos contra el sistema financiero
- Delitos contra la administración pública
- Actividades vinculadas con el producto de delitos ejecutados bajo concierto para delinquir
- Terrorismo
- Financiación armas de destrucción masiva



- Tráfico de inmigrantes
- Trata de personas
- Extorsión
- Enriquecimiento ilícito
- Rebelión
- Tráfico de armas



Prevención de corrupción de sobornos

Oficial de cumplimiento

Es la persona más importante para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo

Liderar todos los empleados de la organización de acuerdo con las políticas trazadas desde la alta dirección

Oficial de Cumplimiento

Hernán Católico

Teléfono: 3143582529
- 3115170494

Correo:

lineaetica@andiseg.com



www.andiseg.com